

# MEMORIA ANUAL 2014



PRESENTADA EN ASAMBLEA ORDINARIA DE 30 DE JUNIO DE 2015



## EDITA

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Mallorca  
Calle Federico García Lorca, 10  
07014 Palma de Mallorca

Teléfono 971452461 – Fax 971283414 – Correo-e [colegio@coatmca.com](mailto:colegio@coatmca.com)

### Miembros de la Junta de Gobierno

Presidente..... Ignacio Martínez Ventura

Secretario.... Luis Miguel Llorente Angulo

Tesorero..... Marco Antonio Menéndez Blau

Contadora..... Ana María Bonet Fullana

Vocal de Previsión Local..... Francisco José Forteza Oliver

Vocal de Profesionales Liberales..... Jeroni Perelló Vallespir

Vocal de Profesionales Asalariados..... Maria Antonia Palmer Ponsell

Vocal de Profesionales Funcionarios..... Juan M. Quetglas Bauzá

Vocal de Patrimonio Colegial..... Eduardo Alcántara Arce

Vocal de Cultura y Formación..... Gabriel Horrach Sastre

Vocal de Oficinas Colegiales y Part Forana..... Eduardo Caldentey Gallardo.

Vocal de Información, Publicaciones y Bolsa de Trabajo..... Bárbara Estudillo Gil

Vocal de Peritos Judiciales..... Claudio Calleja Ruíz

## Resumen de actividad colegial durante el año 2014

### Participación en Comisiones y colaboración institucional.

Durante el año 2014, la institución colegial ha participado en las siguientes comisiones u órganos consultivos de la Administración.

- Mesa de Accesibilidad del Ayuntamiento de Palma.
- Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Palma.
- Comisión de Centro Histórico del Ayuntamiento de Palma.
- Comisión de Patrimonio Histórico del Consell Insular de Mallorca
- Consell Asessor de l'Energia del Govern de les Illes Balears.

Además de esta participación permanente a nivel orgánico, las instituciones han consultado u ofrecido la posibilidad de participar en la redacción de la normativa más relevante a nivel autonómico o local que se ha aprobado durante este año, como por ejemplo:

- Llei 12/2014, de 16 de desembre, agrària de les Illes Balears.
- Llei 2/2014, de 25 de març, d'ordenació i ús del sòl
- La aprobación inicial del PRI de la Platja de Palma y sus posteriores modificaciones.
- El avance del Plan General de Ordenación Urbana de Palma
- Otra normativa sectorial o específica que afecta a la profesión.

Por otra parte y como es habitual en la institución, aparte de la asistencia a las reuniones del Consejo General de la Arquitectura Técnica que se comparten con los colegios de Menorca e Ibiza y Formentera, se ha asistido a varias reuniones en la mutualidad MUSAAT y PREMAAT para solucionar problemas puntuales en defensa de los derechos de mutualistas y se ha asistido a las reuniones informativas que para el personal colegial organizan anualmente ambas mutualidades.

También el personal del Colegio y la agencia de seguros vinculada GEPRESE, SLU ha asistido a las dos reuniones semestrales con la compañía ZURICH, para tratar asuntos relacionados con la póliza de RC Profesional.

### Repercusión en los medios de comunicación de actividades colegiales.

Publicación	dic-14	La SER	20"
Habitatges tradicionals		DM	1/4 página
<hr/>			
Publicación Estadística visados	ene-14	DM	2 páginas y portada
		IB3	1'10"
		RNE	3'
		Cope	1'

		La Ser	1'
		Onda Cero	7'
		UH	1/4 página
<hr/>			
Documental			
Archiculture	ene-14	agenda digital	1 página
		EFE	1 página
<hr/>			
Colaboración con			
Fundación Aedificat en			
Rutas latinas	ene-14	DM	1 página
<hr/>			
Colaboración con			
Fundación Aedificat en			
Ruta marítima	mar-14	UH	1/4 página
		DM	1 página
		El Mundo	1 página
		Mallorca Zeitung	1 página
		Daily Bulletin	1 página
		IB3	1'30"
		TVE	1'30"
<hr/>			
Especiales colegios	abr-30	El Mundo	1 página
profesionales		UH	1 página
<hr/>			
Especial construcción	sep-27	Diario de Mallorca	1 página.

### Actividad Colegial

La Junta de Gobierno ha convocado durante la anualidad 2014, cuatro veces a la Asamblea General de Colegiados, dos han sido convocatorias ordinarias y dos han sido convocatorias extraordinarias.

**En fecha 12 de marzo de 2014**, la Junta de Gobierno convocó una asamblea general extraordinaria del artículo 31 de los Estatutos colegiales para tratar las dificultades económicas que en aquél momento afectaban a la empresa colegial LABARTEC, S.L.U. con el siguiente Orden del Día

Punto nº 1. Exposición del informe elaborado por el tutor de la empresa LABARTEC, SLU

- Punto nº 2. Debate y votación por parte de la Asamblea de la propuesta de la Junta de Gobierno y del Consejo de Administración de LABARTEC, SLU, de efectuar un cierre ordenado de la mercantil LABARTEC, SLU durante el año 2014.
- Punto nº 3. Ruegos y Preguntas.

Asistieron a la mencionada reunión 40 colegiados, que se fueron incorporando de forma sucesiva, quienes reunían quórum suficiente para la adopción de los acuerdos previstos en el Orden del Día. Además, existían 6 votos delegados de colegiados ausentes.

En el transcurso de la mencionada asamblea se adoptaron los siguientes acuerdos:

Punto 1 del Orden del Día. Se presentó el informe de tutelaje de la entidad OMBRA, SL, así como se leyeron las conclusiones del mismo, que apuntaban a la falta de viabilidad, en la situación y con los medios actuales de la empresa. Se expuso también a los colegiados un breve resumen histórico de los resultados económicos de la empresa LABARTEC, SLU desde su fecha de constitución.

No se realizó votación ni se tomó acuerdo alguno en este punto.

Punto 2 del Orden del Día. Tras una larga discusión y debate entre todos los presentes, se presentó a la Asamblea General la toma de un acuerdo con la siguiente redacción:

“Se interesa por parte de la Junta de Gobierno del COAATIEMCA de los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria del Colegio que a la vista del informe, sus conclusiones y la situación actual de la empresa, que se proceda a la votación del siguiente acuerdo:

1. Autorizar con los más amplios poderes al Consejo de Administración de LABARTEC, SLU para que lleve a cabo los trámites necesarios para el cese de la actividad de la entidad mercantil LABARTEC; SLU, procediendo a su cierre ordenado, finalizando la actividad comercial, la extinción y cese de los contratos de los trabajadores de la entidad LABARTEC, SLU de forma escalonada y de acuerdo a las necesidades de cierre de la empresa, la extinción de todos los contratos de suministros, proveedores y arrendamientos, así como el cierre de cuentas bancarias, cancelación de pólizas y préstamos vigentes y recobro de todas las sumas que se adeuden a la mercantil.
2. Para ello, podrá disponer de la partida presupuestaria que se estime en el proceso de liquidación y que sea necesaria para atender el cierre y liquidación de la misma.

Dicha propuesta fue rechazada por la Asamblea General, con una votación que arrojó el siguiente resultado: Votos a favor: 19, Votos en Contra: 20, Abstenciones: 7

**En fecha 26 de junio de 2014**, la Junta de Gobierno convocó a la Junta del Segundo Trimestre del año, y en ella se trató junto a otros temas, la liquidación del Presupuesto Anual del 2013 y la aprobación de cuentas anuales, tratándose los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA

Punto nº 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de Asamblea General de fecha 17 de diciembre de 2014 (Ordinaria) y 12 de marzo de 2014.

Punto nº 2. Examen y aprobación, si procede, de la liquidación presupuestaria de gastos, ingresos e inversiones del Colegio y de las empresas colegiales respecto del ejercicio 2013. Presentación a

la Asamblea de las Cuentas Anuales del Colegio y de las empresas colegiales para el ejercicio 2013. Análisis del resultado económico y de gestión del año 2013.

Punto nº 3. Presentación a los colegiados de la Memoria Anual del 2013.

Punto nº 4. Presentación a la Asamblea General para su aprobación, si procede, de una propuesta de la Junta de Gobierno para la contratación de un colegiado para ejercer labores de comercial mediante un concurso de méritos.

Punto nº 5. Presentación a la Asamblea General para su aprobación, si procede, de una partida extraordinaria en el presupuesto de 2014 del Colegio, que se dedique a cubrir los costes de reestructuración de la entidad LABARTEC, SLU, hasta complementar, como máximo, el límite de 100.000 Euros aprobado en el presupuesto de la anualidad 2013 y no agotado en su momento.

Punto nº 6. Informe del Presidente.

Punto nº 7. Ruegos y Preguntas.

Asistieron a la mencionada reunión 20 colegiados, que se fueron incorporando de forma sucesiva, quienes reunían quórum suficiente para la adopción de los acuerdos previstos en el Orden del Día. Además, existían 3 votos delegado de colegiados ausentes.

En el transcurso de la mencionada asamblea se adoptaron los siguientes acuerdos:

Sobre el Punto nº 1. Se procedió por parte del Secretario a la lectura de las actas antes referidas y tras la oportuna discusión sobre el contenido de las mismas se aprobaron las dos por unanimidad de los presentes.

Sobre el Punto nº 2. Se presentó a los asistentes por parte del Tesorero, Sr. Menéndez, la liquidación del Presupuesto del año 2013, correspondiente al Colegio, dándose traslado a los asistentes de las incidencias y resultado del mismo. Posteriormente se procedió a la presentación de la liquidación de presupuestos de las empresas colegiales.

El resultado agregado del Colegio y las empresas colegiales se compone de las siguientes cantidades:

- El Colegio arrojó un resultado financiero positivo, antes de impuestos de 86.115, 76 Euros.
- La empresa colegial Labartec, S.L.U., presentó un resultado financiero negativo, antes de impuestos de 136.246,71 Euros.
- La empresa colegial GEPRESE, SLU presentó un resultado financiero positivo, antes de impuestos de 4.275, 93 Euros.

El resultado agregado anual del 2013, antes de impuestos fue de un saldo final negativo de 15.636,58 Euros, tras aplicar las deducciones provenientes de los impuestos a las pérdidas generadas. Con estos resultados se informó a la Asamblea que se habían elaborado las cuentas anuales y que el informe de auditoría era correcto.

Presentadas a votación tanto la liquidación de presupuestos como las cuentas anuales, la misma arrojó el resultado de 22 votos a favor y 1 abstención.

Sobre el Punto nº 3. Se presentó a los asistentes un resumen de la Memoria Anual del 2013, destacando el número de colegiados y de intervenciones visadas, así como la proporción de ingresos provenientes de intervenciones profesionales y cuotas colegiales.

Sobre el punto nº 4. Se procedió a explicar a los asistentes, la necesidad de contratar la figura de un comercial técnico y la dotación presupuestaria necesaria para ello. Se acordó proceder a su contratación mediante la convocatoria a colegiados mediante circular.

Se contabilizaron 22 votos a favor y 1 abstención que validaron la propuesta presentada por la Junta de Gobierno.

Sobre el punto nº 5. Se explicó a los Colegiados asistentes el estado de liquidación de partida extraordinaria del 2013 para reestructuración de la empresa colegial LABARTEC, SLU y su cierre a 31 de diciembre de 2013, así como las divergencias de criterio entre la dirección del Laboratorio y la Junta de Gobierno del Colegio sobre los pagos a efectuar en 2014.

Se procedió a la votación y no se aprobó la creación de partida extraordinaria en el presupuesto 2014, por un resultado de 15 votos en contra, 3 abstenciones y 5 votos a favor.

Sobre el punto nº 6. El Presidente tomó la palabra para tratar aquellos temas de actualidad que pueden ser de interés para el colectivo, se mencionó la situación de MUSAAT y PREMAAT, los trabajos que se están llevando a cabo para prestigiar la profesión, los trabajos de la Fundación AEDIFICAT y la presentación del PISCAT al Consejo General de la Arquitectura Técnica.

Sobre el punto 7º. Se solicitó por parte de un colegiado que el informe elaborado por el Grupo de Defensa de la Profesión sea circulado a todos los compañeros, el Sr. Mulet comunicó a los asistentes, la reducción de los procedimientos judiciales contra colegiados y el ruego de que se añaden las iniciales MA al Plan Integral de Servicios para Colegiados de la Arquitectura Técnica, para identificar que proviene del colegio de Mallorca.

**El 11 de noviembre de 2014** se reunió, en segunda convocatoria, la Asamblea General del COATIEM habiendo sido convocada en forma extraordinaria y conocido por todos los colegiados, el orden del día de la mencionada reunión, que quedó fijado como sigue:

Punto Único. Presentación a la Asamblea del rendimiento actual de las inversiones realizadas con los fondos y reservas propios del Colegio. Debate de propuestas sobre diferentes modelos de gestión de los fondos, a la vista del bajo rendimiento de los Depósitos a Plazo Fijo.

Si procede y a resultas del debate mantenido entre los Colegiados, aprobación de nuevas directrices de inversión de los fondos colegiales.

Asistieron a la mencionada reunión 14 colegiados, que se fueron incorporando de forma sucesiva, quienes reunían quórum suficiente para la adopción de los acuerdos previstos en el Orden del Día. Además, existía 1 votos delegados de colegiados ausentes.

Dio inicio la sesión con la oportuna explicación por parte del Sr. Marco Menéndez, Tesorero del COATIEMCA y las aclaraciones realizadas por el Asesor Fiscal y Económico, el Sr. Moreno, de la bajada de tipos de interés que remuneran los tres millones ciento sesenta mil Euros (3.160.000.-) de fondos de reservas colegiales y se explicó a los asistentes, el uso de las cantidades que como intereses se perciben sobre los fondos.

A continuación, se propuso a los asistentes a la asamblea general, el autorizar a la Junta de Gobierno a destinar la cantidad de setecientos mil Euros (700.000.-) a su gestión por parte de, como mínimo, dos entidades bancarias para que las invierta en productos de tipología conservadora y con un objetivo de retribución de un 3% TAE de rendimiento. Además la Asamblea

General encargó a la Junta de Gobierno que arbitre un sistema de comunicación público para los colegiados del destino y rendimientos periódicos de la mencionada suma a invertir.

Tras la intervención de algunos asistentes a la Asamblea, se procedió a la votación del punto del Orden del Día que se aprobó por unanimidad de los asistentes.

**Finalmente, el día 16 de diciembre de 2014,** se celebró la Asamblea General Ordinaria correspondiente al cuarto trimestre donde se presentaron los presupuestos de la institución y las empresas colegiales para la anualidad 2015, añadiéndose como novedad el presupuesto de la Fundación Aedificat y se trataron otros temas relevantes. Dio inicio la sesión en segunda convocatoria, habiendo sido convocada en forma debida y conocido por todos los colegiados. El orden del día de la mencionada reunión, que quedó fijado como sigue:

- Punto nº 1. Lectura y aprobación si procede de las actas de la sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2014 y de la sesión extraordinaria de 11 de noviembre de 2014.
  
- Punto nº 2. Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto Colegial, de las empresas colegiales, la Fundación Aedificat y Bases de Ejecución formulados para el ejercicio económico del año 2015. Se hará especial referencia a los cambios realizados en las Bases de Ejecución del Presupuesto respecto al año anterior, incluyendo la posibilidad de remunerar la participación de colegiados en comisiones.
  
- Punto nº 3. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de incorporación de nuevos patronos a la Fundación Aedificat.
  
- Punto nº 4. Informe del Presidente.
  
- Punto nº 5. Puntos relevantes del seguro de responsabilidad civil de MUSAAT y ZURICH, así como de la mutualidad PREMAAT.
  
- Punto nº 6. Ruegos y preguntas.

Asistieron a la mencionada reunión 22 colegiados, que se fueron incorporando de forma sucesiva, quienes reunían quórum suficiente para la adopción de los acuerdos previstos en el Orden del Día. Además, existían 2 votos delegado de colegiados ausentes.

En el transcurso de la mencionada asamblea se adoptaron los siguientes acuerdos:

Sobre el Punto nº 1. Se procedió por parte del Sr. Secretario a la lectura de las actas de reuniones anteriores y tras la oportuna discusión sobre el contenido de las mismas y modificaciones que se consideraron pertinentes, se aprobaron las dos por mayoría de los asistentes (Primera votación sobre el acta de 26 de junio, 23 votos a favor y 1 abstención) (Segunda votación sobre el acta de 11 de noviembre, 22 votos a favor y 2 abstenciones).

Sobre el Punto nº 2. Se presentó a los asistentes a la Junta tanto el presupuesto del Colegio, como

los de las empresas LABARTEC y GEPRESE, así como el de la Fundación AEDIFICAT, informándose a los presentes de los puntos más importantes recogidos en cada uno de los presupuestos, debiendo destacarse, el debate producido en cuanto a la posibilidad de remunerar y en qué condiciones y requisitos la colaboración de colegiados en la participación de comisiones y actuaciones en defensa de la profesión ante diferentes instituciones. En la votación de los presupuestos colegiales, se registraron 22 votos a favor y 2 votos en contra, señalándose que estos votos en contra viene motivados por la modificación de la DA2ª de las bases de ejecución del presupuesto. Por lo tanto, quedaron aprobados los presupuestos colegiales del año 2015. Los presupuestos de la Fundación Aedificat, GEPRESE, SLU y LABARTEC, SLU fueron aprobados por unanimidad.

Sobre el Punto nº 3. Se aprobó la incorporación de un grupo de 5 patronos representantes de instituciones públicas como nuevos patronos de la Fundación por unanimidad de los presentes.

Sobre el punto nº 4 y 5º. El presidente tomó la palabra para hacer referencia a diversos aspectos de la actualidad del colectivo, refiriéndose a MUSAAT, PREMAAT, nuevas políticas de las mutuas profesionales, no tomándose acuerdo alguno en este punto.

Sobre el punto nº 6. No se hizo uso del turno de Ruegos y preguntas, pues ya se cedió la palabra a los Colegiados durante la Junta, entrándose a discutir todos los temas de interés.

#### Reuniones de la Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno celebró durante el año 2014, 12 sesiones ordinarias y una extraordinaria, tratando los temas más relevantes y la llevanza del colegio día a día.

#### Actividades del Grupo de Defensa de la Profesión durante 2014

En el mes de mayo de 2014 se puso en marcha la Oficina de Defensa de la Profesión, con las siguientes actuaciones durante el año:

##### **1. Catálogo de actuaciones profesionales**

Se elaboró conjuntamente por los miembros de la Comisión de Defensa de la Profesión un catálogo de actuaciones profesionales que fue enviado a todos los Ayuntamientos de Mallorca a fin de definir y clarificar aspectos relativos a las habilitaciones profesionales de los Arquitectos Técnicos, Aparejadores e Ingenieros de la Edificación. La primera versión del catálogo fue enviada en junio de 2014.

Posteriormente, se decidió hacer una segunda versión para el primer trimestre de 2015 más amplia y detallada tanto para enviar a nuestros propios colegiados como para volver a enviarla a los Ayuntamientos.

##### **2. Diversas comunicaciones a Administraciones Públicas**

Se han enviado comunicaciones a varios Ayuntamientos, la FELIB y Consell de Mallorca sobre diversos temas: la necesidad de que cédulas de habitabilidad para la contratación de suministros, la habilitación profesional de nuestros colegiados para desarrollar tareas de asesoría técnica municipal sobre expedientes urbanísticos, la necesidad de doble dirección de obra en

expedientes de legalización, aspectos en las convocatorias de oposiciones, falta de nombramientos de aparejador en algunos expedientes y cuestiones concretas sobre habilitaciones profesionales, aparte de la genérica del Catálogo.

También se recordó al Colegio Notarial para que lo hiciese extensivo a sus colegiados la imposibilidad de dispensa de aportación del certificado de eficiencia energética.

A la Consellería de Educación se le requirió para que el arquitecto técnico nombrado como coordinador de seguridad de las obras del Complejo de I+D+i de les Illes Balears se colegiase o se nombrase un arquitecto técnico colegiado. Se subsanó la deficiencia.

### **3. Carteles de obra.**

Durante el mes de junio de 2014 se hicieron gestiones con los técnicos que elaboran el Plan General de Ordenación Urbana de Palma para la modificación de la normativa sobre los carteles de obra, a fin de adecuarlos a la nomenclatura conforme a la legislación actual, con propuesta de que se mencionase también la titulación de cada uno de los miembros de la Dirección Facultativa de la Obra, para superar las antiguas denominaciones (“técnico de grado medio”, “técnico superior”).

Dado que no estaba abierto el período de alegaciones, se decidió esperar a que éste abriera. Finalmente, en el mes de septiembre se optó por una vía alternativa: presentar alegaciones al Reglamento de desarrollo de la Ley de Ordenación y Uso del Suelo, a fin de que fuese obligatorio el uso de la nomenclatura correcta. Se decidió que era más correcto realizar el cambio normativo en dicho Reglamento, ya que el texto inicial hacía referencia a la obligatoriedad de los carteles de obra. Las alegaciones consistieron en una propuesta de contenido de dichos carteles. Además, el Reglamento es de aplicación en todo Mallorca, de modo que no es necesario ir cambiando cada normativa de cada ayuntamiento.

### **4. Alegaciones a petición de diversos colegiados**

En diversos expedientes de concesión de licencias de obras, se han preparado alegaciones (algunas para ser presentadas por los propios colegiados y otras personándose el Colegio) frente a desestimaciones de concesión en diversos proyectos en que los técnicos municipales informaban de la necesidad de que el proyecto fuese redactado por arquitecto.

### **5. Peritos judiciales**

Se realizó una gestión en el Decanato de los Juzgados de Palma para conocer el sistema de sorteo, ante la solicitud de un colegiado para controlar si se cumplía la normativa. Se pudo comprobar que el sorteo era correcto para el posicionamiento en la lista, si bien los jueces disponen de amplio margen de elección.

### **6. Reglamento de desarrollo de la Ley de Ordenación y Uso del Suelo**

Se formularon propuestas al texto inicial tanto al apartado del cartel de obra (punto 4 de este resumen) como para establecer el sistema de control para los Ayuntamientos del nombramiento de Dirección de Ejecución de obra, ya que se detectó que muchos técnicos de ayuntamientos consideraban que no era su competencia y los servicios jurídicos tampoco lo controlaban.

### **7. Traslados o modificaciones de otros textos normativos**

Otros textos normativos de los que se nos dio traslado:

- Proyecto de decreto regulador del registro autonómico de actividades y del registro de acreditación del personal de los servicios de admisión y control de ambiente interno de los espectáculos públicos y las actividades recreativa. Se comprobó que la mención a “técnico competente”, sin prevalencia de ninguna profesión, era adecuada y no se formularon alegaciones.

- Ordenanza sobre Informe de Evaluación de Edificios de Palma. Se comprobó que el texto inicial era adecuado y en principio, se decidió no formular alegaciones. Posteriormente, se tuvo conocimiento de las alegaciones formuladas por los Colegios de Ingenieros Industriales y de Ingenieros Técnicos Industriales. Se decidió esperar a su resolución para presentar nuestras alegaciones, en caso en que las de estos colegios fuesen aceptadas.

A propuesta de un colegiado también se consiguió que la Consellería de Administraciones Públicas modificara las instrucciones para rellenar el formulario de declaración responsable de actividades permanentes. Se suprimió una referencia a que el técnico competente debía ser “ingeniero industrial o similar”.

### **9. Comisión de Patrimonio Histórico**

Se han dado argumentos al representante del Colegio en la Comisión de Patrimonio Histórico para oponerse al nombramiento genérico de restaurador/conservador que últimamente se venía prescribiendo en muchos expedientes. Se mantuvo reunión con el Conseller y la Presidenta de la Comisión. Se ha seguido haciendo seguimiento de cada uno de los expedientes donde se ha prescrito dicho nombramiento.

### **10. Revisión de comisiones en Administraciones Públicas**

A propuesta de un colegiado, se revisaron todas las comisiones de diversas Administraciones Públicas en las que sería conveniente que esté representado el Colegio. Elevado a Junta, se aprobó que se formularan las distintas solicitudes para ello.

### **11. Gestión de cobro de honorarios de los colegiados**

Además, la Oficina de Defensa de la Profesión ha asumido el servicio de gestión de cobro colegial de honorarios profesionales.

#### **Actividades sociales de la institución**

El Colegio, mediante la ayuda u organización de la Fundación Aedificat ha participado en diversas actividades culturales y sociales.

El 10 de mayo de 2014 se organizó el torneo de Pádel que contó con 40 participantes y el 4 de julio se organizó un curso de Golf para colegiados.

En la sede colegial de la calle Federico García Lorca de Palma se han celebrado dos exposiciones artísticas que han permanecido abiertas casi todo el año, la primera una exposición fotográfica del colegiado Sr. Juan José Marco Antón y una exposición de esculturas de la artista Agueda Gayá.

Con la colaboración de la Fundación Aedificat el colegio participó en los congresos ESSTUR, y Serra de Tramuntana, organizó junto a La Caixa el congreso de Edificios de Consumo de Energía Casi Nulo y participó en la feria Expohabitat.

Como cada año se organizaron y celebraron la cena de navidad y la comida de Hermandad de colegiados jubilados.

### Censo Colegial

El 1 de enero de 2014, estaban colegiados en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Mallorca, 1.053 Colegiados. El 31 de diciembre de 2014, el número total de colegiados había aumentado hasta 1.059 colegiados.

Durante el año, se tramitaron 54 altas y 48 bajas por diversos motivos.

De los 1.059 Colegiados dados de alta a final de año, 1.041 eran residentes y 18 eran no residentes.

El 1 de enero de 2014, estaban adscritas como Colegiados 14 sociedades profesionales, habiéndose incorporado 2 nuevas sociedades profesionales, siendo el número total a fecha 31 de diciembre de 2014 de 16 colegiados-sociedades profesionales.

### Intervenciones Profesionales

Durante el año 2014 hemos asistido a una estabilización del sector tras varios años de caída en producción. Asimismo, en algunas áreas veremos un repunte en intervenciones profesionales después de varios años de descensos. Los aumentos no son de un volumen muy significativo, pero al menos nos transmiten la imagen de que durante los próximos años, podríamos iniciar una lenta recuperación del sector.

LOCALIDAD	VIVIENDAS UNIFAMILIARES			
	Nº VIVIENDAS	SUPERFICIE VIVIENDAS	SUPERFICIE GARAJE	SUPERFICIE OTROS USOS
ALARO	3	1.431	460	95
ALCUDIA	9	3.205	102	206
ALGAIDA	3	829	-	92
ANDRATX	18	7.260	696	1.161
ARIANY	-	-	-	-
ARTA	8	2.745	332	98
BANYALBUFAR	-	-	-	-
BINISALEM	2	369	77	45
BUGER	1	103	-	-
BUNYOLA	2	476	-	60
CALVIA	35	12.972	1.836	2.219
CAMPANET	-	-	-	-
CAMPOS	7	2.199	260	145
CAPDEPERA	11	3.715	111	312
CONSELL	1	192	32	32
COSTITX	1	94	-	-
DEIA	1	640	88	-
ESCORCA	-	-	-	-
ESPORLES	1	314	-	-
ESTELLENCES	-	-	-	-
FELANITX	14	3.825	127	123
FORNALUTX	-	-	-	-

INCA	-	-	-	-
LLORET	1	96	-	11
LLOSETA	1	161	-	-
LLUBI	-	-	-	-
LLUCMAJOR	17	5.486	641	405
MANACOR	18	4.891	594	948
MANCOR	2	347	-	-
MARIA DE LA SALUT	1	360	24	81
MARRATXI	27	4.181	781	709
MONTUIRI	1	259	-	-
MOSCARI	-	-	-	-
MURO	5	867	244	50
PALMA	30	11.525	1.052	670
PETRA	3	371	-	95
POLLENÇA	8	2.919	100	240
PORRERES	4	930	-	-
PUIGPUNYENT	1	224	69	17
SA POBLA	3	549	-	18
SANT JOAN	3	666	137	320
SANT LLORENÇ	7	2.058	36	169
SANTA EUGENIA	-	-	-	-
SANTA MARGALIDA	3	608	-	30
SANTA MARIA DEL C.	3	1.666	212	65
SANTANYI	18	4.792	227	536
SELVA	5	958	-	100
SENCELLES	2	259	-	60
SES SALINES	8	2.262	211	358
SINEU	5	1.153	132	298
SOLLER	4	939	-	31
SON SERVERA	3	928	44	162
VALLDEMOSA	-	-	-	-
VILAFRANCA	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>89.823</b>	<b>8.624</b>	<b>9.963</b>

Cuadro de recuento de viviendas unifamiliares por municipios del 2014

LOCALIDAD	VIVIENDAS ADOSADAS			
	Nº VIVIENDAS	SUPERFICIE VIVIENDAS	SUPERFICIE GARAJE	SUPERFICIE OTROS USOS
ALARO	-	-	-	-
ALCUDIA	2	289	-	-
ALGAIDA	-	-	-	-
ANDRATX	2	475	-	24
ARIANY	-	-	-	-
ARTA	1	102	23	-
BANYALBUFAR	-	-	-	-
BINISALEM	-	-	-	-
BUGER	-	-	-	-
BUNYOLA	-	-	-	-
CALVIA	-	-	-	-
CAMPANET	2	290	120	-
CAMPOS	-	-	-	-

CAPDEPERA	9	1.746	152	168
CONSELL	-	-	-	-
COSTITX	-	-	-	-
DEIA	-	-	-	-
ESCORCA	-	-	-	-
ESPORLES	1	166	108	10
ESTELLENC	-	-	-	-
FELANITX	1	278	-	-
FORNALUTX	-	-	-	-
INCA	-	-	-	-
LLORET	-	-	-	-
LLOSETA	-	-	-	-
LLUBI	-	-	-	-
LLUCMAJOR	11	1.768	185	242
MANACOR	1	201	23	-
MANCOR	-	-	-	-
MARIA DE LA SALUT	-	-	-	-
MARRATXI	4	594	177	-
MONTUIRI	-	-	-	-
MOSCARI	-	-	-	-
MURO	-	-	-	-
PALMA	17	3.725	92	45
PETRA	-	-	-	-
POLLENÇA	-	-	-	-
PORRERES	-	-	-	-
PUIGPUNYENT	-	-	-	-
SA POBLA	-	-	-	-
SANT JOAN	-	-	-	-
SANT LLORENÇ	-	-	-	-
SANTA EUGENIA	1	248	15	-
SANTA MARGALIDA	3	390	-	-
SANTA MARIA DEL C.	-	-	-	-
SANTANYI	2	226	-	80
SELVA	1	206	83	-
SENCELLES	-	-	-	-
SES SALINES	-	-	-	-
SINEU	-	-	-	-
SOLLER	-	-	-	-
SON SERVERA	-	-	-	-
VALLDEMOSA	-	-	-	-
VILAFRANCA	2	341	50	9
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>11.046</b>	<b>1.029</b>	<b>578</b>

Cuadro de recuento de viviendas adosadas por municipios del 2014

<b>VIVIENDAS PLURIFAMILIARES</b>					
<b>LOCALIDAD</b>	<b>Nº VIVIENDAS</b>	<b>SUPERFICIE VIVIENDAS</b>	<b>SUPERFICIE GARAJE</b>	<b>SUPERFICIE OTROS USOS</b>	<b>TOTAL EDIFICACION</b>
ALARO	-	-	-	-	-
ALCUDIA	18	2.914	984	-	4
ALGAIDA	9	989	692	338	-
ANDRATX	-	-	-	-	-
ARIANY	-	-	-	-	-

ARTA	-	-	-	-	-
BANYALBUFAR	-	-	-	-	-
BINISALEM	-	-	-	-	-
BUGER	-	-	-	-	-
BUNYOLA	-	-	-	-	-
CALVIA	3	740	139	90	1
CAMPANET	-	-	-	-	-
CAMPOS	2	314	66	132	1
CAPDEPERA	-	-	-	-	-
CONSELL	4	482	244	150	3
COSTITX	-	-	-	-	-
DEIA	-	-	-	-	-
ESCORCA	-	-	-	-	-
ESPORLES	-	-	-	-	-
ESTELLENCES	-	-	-	-	-
FELANITX	2	281	136	-	1
FORNALUTX	-	-	-	-	-
INCA	8	553	-	100	1
LLORET	-	-	-	-	-
LLOSETA	4	592	43	-	3
LLUBI	-	-	-	-	-
LLUCMAJOR	1	293	28	321	1
MANACOR	8	1.401	-	-	2
MANCOR	-	-	-	-	-
MARIA DE LA SALUT	3	261	-	-	-
MARRATXI	-	-	-	-	-
MONTUIRI	-	-	-	-	-
MOSCARI	-	-	-	-	-
MURO	2	652	268	300	1
PALMA	100	13.548	4.007	382	15
PETRA	-	-	-	-	-
POLLENÇA	2	192	-	130	1
PORRERES	-	-	-	-	-
PUIGPUNYENT	-	-	-	-	-
SA POBLA	5	520	-	-	1
SANT JOAN	1	247	25	-	-
SANT LLORENÇ	-	-	-	-	-
SANTA EUGENIA	-	-	-	-	-
SANTA MARGALIDA	-	-	-	-	-
SANTA MARIA DEL C.	22	2.054	-	-	-
SANTANYI	2	395	15	138	2
SELVA	1	91	-	91	1
SENCELLES	-	-	-	-	-
SES SALINES	-	-	-	-	-
SINEU	-	-	-	-	-
SOLLER	3	369	85	303	1
SON SERVERA	7	947	218	-	1
VALLDEMOSA	-	-	-	-	-
VILAFRANCA	-	-	-	-	-
TOTAL	207	27.834	6.950	2.475	40

Cuadro de recuento de viviendas plurifamiliares por municipios del 2014

LOCALIDAD	SUPERFICIE OTROS USOS	
	GARAJE	OTROS USOS
ALARO	-	-
ALCUDIA	-	39
ALGAIDA	-	117
ANDRATX	-	362
ARIANY	-	-
ARTA	-	-
BANYALBUFAR	60	-
BINISALEM	-	441
BUGER	-	-
BUNYOLA	-	77
CALVIA	-	3.310
CAMPANET	-	32
CAMPOS	6.661	3.048
CAPDEPERA	108	3.537
CONSELL	-	15
COSTITX	-	-
DEIA	-	32
ESCORCA	-	-
ESPORLES	-	25
ESTELLENCES	-	32
FELANITX	-	7.364
FORNALUTX	-	32
INCA	-	1.539
LLORET	-	-
LLOSETA	-	22
LLUBI	-	70
LLUCMAJOR	-	5.346
MANACOR	3.833	26.416
MANCOR	-	134
MARIA DE LA SALUT	-	17
MARRATXI	-	50
MONTUIRI	-	-
MOSCARI	-	-
MURO	-	41
PALMA	4.474	50.266
PETRA	241	-
POLLENÇA	81	74
PORRERES	-	116
PUIGPUNYENT	-	7
SA POBLA	-	117
SANT JOAN	-	20
SANT LLORENÇ	-	6.687
SANTA EUGENIA	-	-
SANTA MARGALIDA	-	220
SANTA MARIA DEL C.	-	89
SANTANYI	50	376
SELVA	-	358
SENCELLES	-	684
SES SALINES	-	48
SINEU	-	-
SOLLER	-	63
SON SERVERA	-	48
VALLDEMOSA	-	54

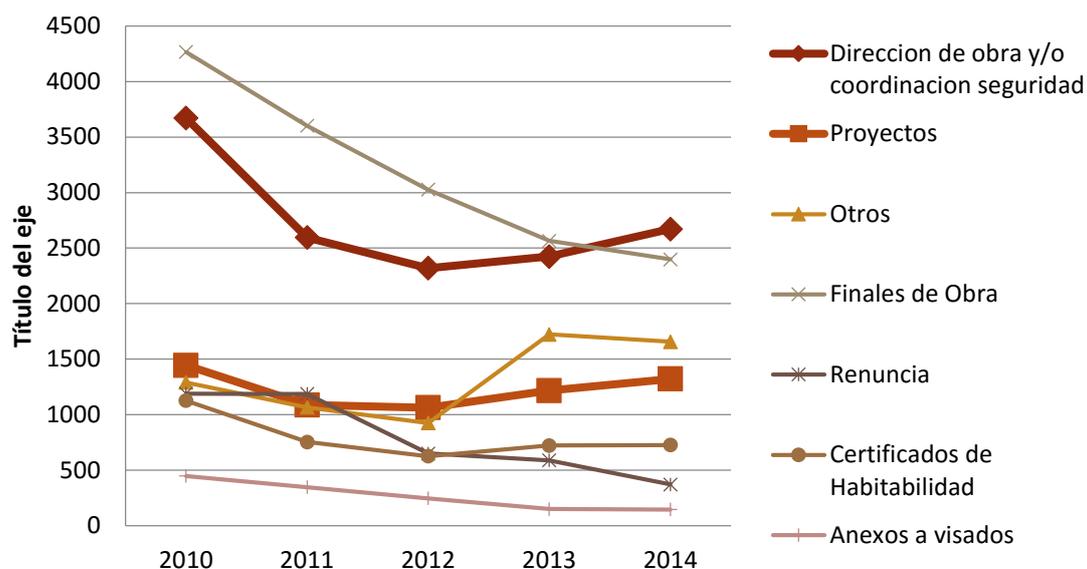
VILAFRANCA	-	349
TOTAL	15.508	111.674

Cuadro de recuento de otros usos por municipios del 2014

Cuadro comparativo interanual de movimientos administrativos entre 2010 y 2014

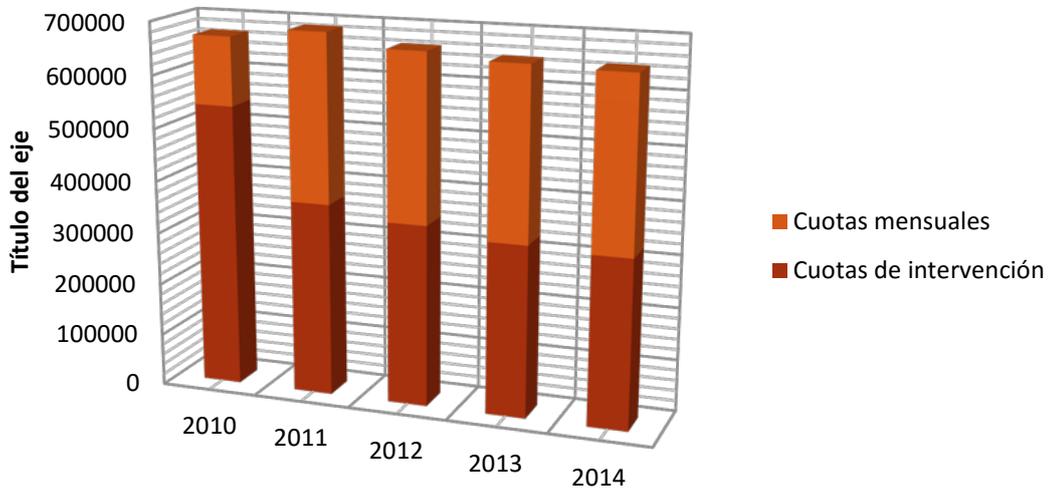
MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	2010	2011	2012	2013	2014
<b>VISADOS</b>					
Direccion de obra y/o coordinacion seguridad	3670	2595	2319	2424	2672
Proyectos	1444	1088	1064	1218	1322
Otros	1291	1067	926	1723	1657
Finales de Obra	4265	3601	3027	2566	2399
Renuncia	1190	1187	651	590	372
Certificados de Habitabilidad	1127	755	626	723	727
Anexos a visados	449	348	247	151	146
<b>TOTAL ACTUACIONES</b>	<b>13436</b>	<b>10641</b>	<b>8860</b>	<b>9395</b>	<b>9295</b>
Total solo visados	6405	4750	4309	5365	5651

### Actuaciones Administrativas por tipologias



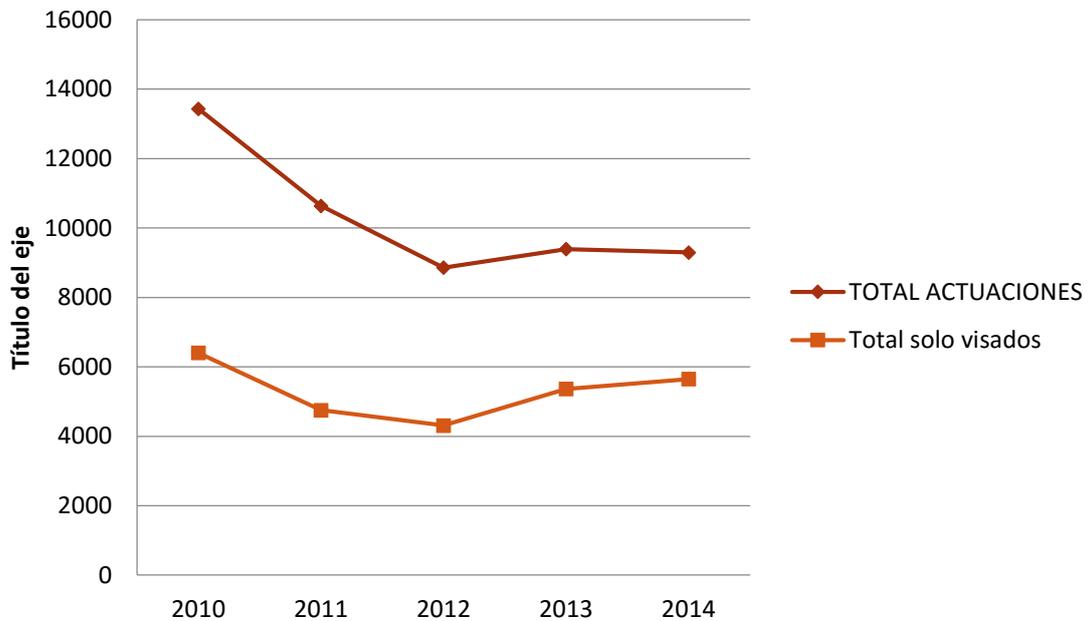
Cuadro comparativo interanual de ingresos por intervenciones profesionales y cuotas colegiales

### Facturación cuotas IP/cuotas colegiados



Cuadro comparativo interanual de evolución de intervenciones profesionales/visado colegial

### Total IP/visados colegiales



## Análisis económico del ejercicio 2014 para la institución colegial.

### Ejecución del Presupuesto 2014

Desglose de gastos de personal y asesorías de Colegiados

Tarifas Colegiales del 2014 y cuota colegial

La Cuota Colegial única se ha mantenido para el 20014 en la cantidad de 29 Euros mensuales por colegiado.

### Otros temas relevantes

#### Procedimientos informativos y sancionadores a Colegiados

Durante el año 2014 no se han tramitado procedimientos disciplinarios de ningún tipo contra colegiados del COATIEMCA por la propia institución.

#### Quejas y reclamaciones presentadas por Consumidores y Usuarios

Se han presentado durante 2014 tres reclamaciones de consumidores y usuarios que han sido rechazadas por carecer de fundamento o relevancia colegial.

### Anexo informativo de la Fundación Aedificat



El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Mallorca y la Fundación Aedificat, suscribieron un convenio el 2 de enero de 2014 por el que la Fundación realizaba distintas actividades formativas, coordinaba y organizaba eventos culturales por cuenta del Colegio.

En esta memoria se enumera de forma sumaria las actividades organizadas y su resultado.

#### Actividades formativas organizadas por la Fundación

	Actividad	Fecha/Inicio	Asistentes	Ediciones
1	Curso Certificación Energética	23/01/2014	15	2
2	Curso manejo programa CE3X	24/04/2015	29	2
3	Curso Redes Sociales	24/03/2014	5	1
4	Curso de Reparación Estructuras	20/11/2014	11	1
5	Curso de Primeros Auxilios	20/05/2014	5	1
6	Curso de Inglés para profesionales	15/09/2014	32	1
7	Curso iniciación SKETCHUP	16/10/2014	23	1

8	Curso Jardinería Vertical	07/11/2014	17	1
9	Jornadas Técnicas Periciales	29/05/2014	40	1
10	Curso Licencias de Actividades	03/02/2014	36	1
11	Curso Risk Certificate	28/03/2014	13	1
	<b>TOTAL ASISTENTES</b>		<b>226</b>	

#### Jornadas Técnicas y de materiales presentadas por la Fundación

	Actividad	Fecha celebración	Asistentes
1	Jornada Técnica NOUBAU	09/04/201	40
2	Jornada Técnica SIBERZONE	10/04/2014	29
3	Jornada Técnica IBERMAPEI	19/05/82014	55
4	Jornada Técnica FASSA BARTOLO	22/05/2014	41
5	Jornada Técnica SIKA	29/05/2014	25
6	Jornada Técnica GRES DE ARAGON	05/06/2014	6
7	Jornada Técnica WÜRTH	11/06/2014	23
8	Jornada Técnica PAREX GROUP	08/07/2014	40
9	Jornada Técnica REPSOL	03/07/2014	47
10	Jornada Técnica ECOPINTA	30/09/2014	28
11	Jornada Técnica BAUMIT	07/10/2014	36
12	Jornada Técnica PINTURAS JULIA	11/11/2014	23
13	Jornada Técnica CYPE	18/11/2014	16
	<b>TOTAL ASISTENTES</b>		<b>409</b>

#### Congresos y Jornadas institucionales

	Actividad	Fecha celebración
1	Congreso ESSTUR	18/06/2014
2	Congreso modelos ECCN*	-----
3	Congreso de la Serra de Tramontana	17/10/2014
4	ExpoHabitat 2014	02/10/2014
5	Jornadas informativas MUSAAT	23/09/2014
6	Jornadas Ley Ordenación y Uso del Suelo	12/06/2014
7	Jornadas sobre Bioconstrucción	24/03/2014

\*Celebrado el 28 de enero de 2015, su preparación tuvo lugar durante el año 2014.

#### Actividades culturales, deportivas y sociales

	<b>Actividades por cuenta del COATIEMCA</b>
1	Organización de la exposición fotográfica del Colegiado Sr. Juan José Marcó.
2	Organización de la exposición de esculturas de la Sra. Agueda Gayá
3	Estreno del documental ArchiCulture en Mallorca
	<b>Actividades deportivas</b>
4	Organización del III Torneo de Pádel del COATIEMCA
5	Organización de curso de verano de Golf
	<b>Visitas y rutas culturales</b>
6	Visita tras la rehabilitación del Castillo de Santueri
7	Ruta cultural dels Dracs de Palma
8	Ruta de les Inscripcions Llatines de Palma
9	Ruta Palma Marítima

10	Visita al Convento de Santa Magdalena
11	Ruta Palma Ahir i Avui
12	Ruta del Convent de Sant Felip Neri
	Gestión de actos sociales
1	Gestión Cena Colegial de Navidad 2014
2	Gestión Comida Hermandad de Jubilados 2014
	Ediciones Aedificat/COATIEMCA/UIB
1	Libro Palma Ayer y Hoy
2	Libre dels Habitatges Tradicionals de Mallorca
3	Revista Marés 14
4	Revista Marés 15

